



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:7869/2018

---

VISTO lo solicitado por la Dirección General de Personal a fs. 23 en relación a la RR-2018-1669-E-UNC-REC,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Ampliar la RR-2018-1669-E-UNC-REC y, en consecuencia, consignar la denominación del cargo concursado según lo establecido en la Resolución AGI N° 35/18: "Jefe de División de Administración de Sistemas (Sysadmin) en la Dirección de Equipamiento, Redes y Seguridad Informática de la Dirección General de Tecnologías Informáticas de la Secretaría de Gestión Institucional del Área de Gestión Institucional".

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase a la Dirección General de Personal a sus efectos.

sl